



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**

SAN JOSÉ DE METÁN, 06 de Junio de 2023

Expte. N° 1509/2020

RES-SRMRF N° 066/2023.

VISTO:

Los intereses ganados por colocaciones en plazo fijo durante los años 2020; Y

CONSIDERANDO:

Que, los intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante el año 2020 ascienden a la suma de \$ 371.742,47 (Pesos trescientos setenta y un mil setecientos cuarenta y dos con 47/100), de acuerdo al Expediente N° 1509/2020, adelanto N° 28.247 – ACPR N° 364/21, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, Dirección de Sede eleva una segunda rendición del adelanto 28.247, por un monto total de \$ 12.935,60.- (Pesos doce mil novecientos treinta y cinco con 60/100), compuesta por 3 (tres) comprobantes relativos a gastos de funcionamiento, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por un monto total de \$ 12.935,60.- (Pesos doce mil novecientos treinta y cinco con 60/100), compuesta por 3 (tres) comprobantes relativos a gastos de funcionamiento con fondos enviados mediante adelanto N° 28.247, monto que Dirección de Sede elevara como segunda rendición de intereses ganados por colocaciones de plazo fijo durante 2020, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.

FF	IMPUTACION		IMPORTE
	Inc	P. Pal	
11	2	1	\$ 12.345,60
11	2	9	\$ 590,00
TOTAL			\$ 12.935,60



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

IMPUTACION		IMPORTES	
FF	Inc		
11	2	\$	12.345,60
11	3	\$	590,00
TOTAL		\$	12.935,60

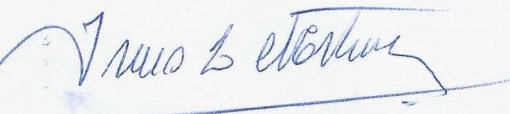
Fondos otorgados adelantos

N° 28247: ----- \$ 371.742,47
Primera Rendición: ----- \$ 358.772,60 Res SRMRF N° 065/2023
Segunda Rendición: ----- \$ 12.935,60 Res SRMRF N° 066/2023
Saldo: ----- \$ 34,27

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA